

184319 52605 3

Quito, 28 de Julio del 2016 ✓

Señora:

12531

MARCIA JENIS ALMENDARIZ GUALSAQUI

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES FLORES ALMENDARIZ E HIJOS CIA.LTDA.** por unanimidad de votos, en sesión del día Lunes 28 de Julio del 2016 ; procedió a nombrar a Usted como **GERENTE GENERAL**, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecidos en los estatutos sociales, correspondiente el ejercicio de todas las funciones señaladas para el **GERENTE GENERAL**, principalmente la Representación Legal y Extrajudicial de la compañía. ✓

COMPAÑIA DE TRANSPORTES FLORES ALMENDARIZ E HIJOS CIA. LTDA. Es una Compañía LIMITADA, que se constituye mediante escritura pública otorgada el 2 de Marzo del 2005; ante el Notaria Novena del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 31 de Agosto del 2005. ✓

2245

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

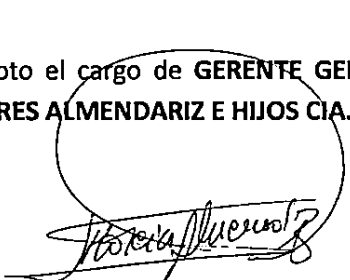
Con Sentimiento de consideración.


Sr. FLAVIO ALFONSO FLORES LOPEZ

C.I. 1801680248

PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de **COMPAÑIA DE TRANSPORTES FLORES ALMENDARIZ E HIJOS CIA. LTDA.** Quito, 28 de julio del 2016, ✓



Sra. MARCIA JENIS ALMENDARIZ GUALSAQUI

C.I. 1001612611 ✓

GERENTE GENERAL ✓



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 52605



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37665
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12531
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FLORES ALMENDARIZ E HIJOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALMENDARIZ GUALSAQUI MARCIA JENIS
IDENTIFICACIÓN	1001612611
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2245 DEL 31/08/2005.- NOT. 9 DEL 02/03/2005 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

